



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 26 de octubre de 2.021

Expediente N° 8.129/2020

RESD-EXA N° 227/2021

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 221/2021, mediante la cual se promocionó transitoriamente, al Dr. José Ramón Molina como Profesor Asociado - Dedicación Exclusiva en la asignatura Química Inorgánica I de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado mediante Nota Electrónica N° 1799/2021, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el día 25 de octubre de 2021.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, el Dr. José Ramón MOLINA, D.N.I. N° 18.433.544, promocionado transitoriamente, mediante resolución del Consejo Directivo N° 221/2021 como PROFESOR ASOCIADO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA en la asignatura Química Inorgánica I de la carrera de Licenciatura en Química – Plan 2011 de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 25 de octubre de 2.021.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. José Ramón Molina, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Dirección Administrativa de Alumnos, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF  
smv  
mel

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa